

Quito, Abril del 2014

A los Señores Accionistas de

TIERRAPLATA TEPLAVASQUEZ CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de **TIERRAPLATA TEPLAVASQUEZ CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013.

Nuestra revisión incluyo: en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados financieros e incluye también la evaluación de los principios de contabilidad, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y en las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

1.- Cumplimiento de resolución:

Cumplimos las resoluciones determinadas en la ley de compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.- registros legales y Contables:

La empresa **TIERRAPLATA TEPLAVASQUEZ CIA. LTDA.** Es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a la venta al por mayor y menor de artículos de joyería. En base a los objetivos obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificados diferencia significativa que deba ser revelada.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. Aprobación final del Balance General de la compañía **TIERRAPLATA TEPLAVASQUEZ CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Comisario **TIERRAPLATA TEPLAVASQUEZ CIA. LTDA.**

Mayra Pucuji Jácome

C. C. 1719654319